

LOGO CONGRESO BIOENERGÍA



Plataforma Cluster

**Términos de Referencia para el Concurso de *Pósters* en el  
Primer Congreso Nacional de Bioenergía BI-ON 2017**

Santiago de Cali, diciembre de 2016

**CONTENIDO**

<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONCURSO DE <i>PÓSTERS</i> EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE BIOENERGÍA BI-ON.....</b>	<b>3</b>
<b>I. Presentación del Concurso .....</b>	<b>3</b>
<b>II. Objeto del Concurso .....</b>	<b>3</b>
<b>III. Dirigida a:.....</b>	<b>3</b>
<b>IV. Premiación .....</b>	<b>4</b>
<b>V. Criterios de selección .....</b>	<b>4</b>
<b>VI. Postulación: .....</b>	<b>4</b>
<b>VII. Documentación .....</b>	<b>5</b>
<b>VIII. Fechas de la Convocatoria .....</b>	<b>5</b>
<b>IX. Preguntas y comentarios .....</b>	<b>5</b>
<b>X. Cierre de la Convocatoria .....</b>	<b>5</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONCURSO DE *PÓSTERS* EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE BIOENERGÍA BI-ON**

### **I. Presentación del Concurso**

El *Cluster* de Bioenergía se ha forjado como una realidad económica que reúne a las empresas relacionadas con el proceso de generación de energía a partir de la biomasa disponible en el Sur de Risaralda, Valle del Cauca Norte del Cauca.

Las empresas que hacen parte de la Iniciativa *Cluster* de Bioenergía definieron un Plan de Acción con 3 focos estratégicos: biocombustibles, biogás y energía eléctrica, generados a partir de residuos agrícolas (RAC de caña, cultivos frutales, cultivos energéticos), forestales y pecuarios (gallinaza, pollinaza y porquinaza, entre otros).

En cumplimiento de este Plan de Acción, se definió la realización de BI-ON, el Primer Congreso Nacional de Bioenergía, en el que se presentará el panorama mundial y las tendencias en generación de Bioenergía, las oportunidades de mercado, los avances técnicos y tecnológicos, los desarrollos científicos más destacados y los aspectos regulatorios determinantes para la el desarrollo de este tipo de energía en Colombia.

Bi-ON 2017 contará con una Zona de *Pósters* en la que diferentes actores de la comunidad académica podrán presentar los principales resultados de sus investigaciones relacionadas con la generación de bioelectricidad, desde las fuentes de biomasa, pasando por sus tratamientos y las tecnologías para su aprovechamiento. Esta Zona contará con una capacidad de 20 *pósters* que podrán ser consultados por los diferentes asistentes al Congreso, además, se premiará a los 3 *pósters* mejor calificados por el Comité Evaluador.

En este sentido, la Cámara de Comercio de Cali como entidad coordinadora de la Iniciativa *Cluster* de Bioenergía, con el apoyo de la Asociación Colombiana de Técnicos de la Caña de Azúcar, TECNICAÑA, Valle del Pacífico Centro de Eventos, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, FENAVI, Seccional Valle del Cauca y la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, ASOCAÑA, convoca a la comunidad académica a presentar sus investigaciones relacionadas con el desarrollo de la Bioenergía, en el Primer Congreso Nacional de Bioenergía, BI-ON 2017, que se realizará entre el 27 y 28 de abril de 2017.

### **II. Objeto del Concurso**

Generar nuevos espacios para la presentación de los principales resultados de las investigaciones relacionadas con el desarrollo de la bioenergía, en el marco del Congreso de Bi-ON 2017, que contribuyan a la generación de conocimiento especializado, al fortalecimiento de las redes de investigadores y a la identificación de sinergias entre la academia, el gobierno local y nacional y las empresas de esta Industria.

### **III. Dirigida a**

Universidades, Centros de Investigación, empresas, investigadores, estudiantes de doctorado, maestría o pregrado (de 9 y 10 semestre) de diferentes ramas relacionadas con la generación de bioenergía (ingeniería eléctrica, química, ambiental, agrícola, agroindustrial, industrial y química pura, entre otros), que hayan desarrollado investigaciones en Colombia que aborden alguno de los siguientes aspectos:

- Tratamiento, almacenamiento y transporte de la biomasa
- Tecnologías para el aprovechamiento energético de la biomasa

#### **IV. Premiación**

Serán seleccionados los 20 mejores trabajos para ser presentados en la Zona de *Pósters* en BI-ON 2017. Adicionalmente, serán premiados los tres *pósters* con la mayor calificación, de la siguiente manera:

- Primer lugar: \$1.500.000
- Segundo lugar: \$800.000
- Tercer lugar: \$500.000

#### **V. Criterios de selección**

- Relación del problema de investigación con la cadena productiva de la generación de bioenergía
- Aspectos novedosos que aportan los resultados de la investigación a la cadena productiva de la generación de bioenergía
- Facilidad de implementación

#### **VI. Postulación**

Los interesados en participar de la Convocatoria Concurso de *Pósters* del Congreso Nacional de Bioenergía BI-ON2017, deberán realizar la preinscripción en el siguiente link [goo.gl/L7x6Ax](https://goo.gl/L7x6Ax)

y suministrar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor (es).
- Tema de investigación
- Institución
- Ciudad, país
- E-mail(s) de contacto
- Teléfono de contacto

Posteriormente, los interesados deberán enviar un informe ejecutivo de su investigación, de no más de 10 páginas (sin incluir anexos) en formato PDF al correo [bion@ccc.org.co](mailto:bion@ccc.org.co) teniendo en cuenta las fechas de la Convocatoria.

Este informe debe incluir como mínimo la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor (es).
- Institución, ciudad, país, e-mail(s).
- Tema de investigación
- Resumen (*abstract*) de la investigación
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Principales conclusiones
- Gráficos y tablas

Además del informe ejecutivo, deberá enviarse por el correo electrónico señalado, la documentación indicada en la sección VII. Documentación.

## VII. Documentación

Los participantes deben enviar al correo electrónico [bion@ccc.org.co](mailto:bion@ccc.org.co) la siguiente documentación:

- Informe ejecutivo de investigación
- Presentación del Grupo de Investigación
- Hojas de vida del equipo de investigación

## VIII. Fechas de la Convocatoria

Fecha	Actividad
20 de diciembre 2016	Apertura de la Convocatoria
21 de diciembre 2016 – 8 de febrero de 2017	Formulación de inquietudes
22 de diciembre 2016 – 10 de febrero de 2017	Respuestas de inquietudes
15 de enero de 2017	Fecha a partir de la cual se pueden enviar las propuestas al Concurso
15 de febrero 2017	Cierre del Convocatoria
30 de marzo de 2017	Publicación de resultados
27 y 28 de abril	Premiación y presentación <i>pósters</i> seleccionados

## IX. Preguntas y comentarios

Los interesados pueden remitir sus inquietudes y/o comentarios al siguiente correo: [bion@ccc.org.co](mailto:bion@ccc.org.co)

## X. Cierre de la Convocatoria

El cierre de la convocatoria será el quince (15) de febrero de 2017 a las 4:00 p.m. Los resultados serán enviados a los correos electrónicos registrados por los participantes.